



**Cédula de Riesgos de la Norma Interna Administrativa  
"Manual para el aseguramiento de bienes patrimoniales"**

Nombre de la Revisión: <u>Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2016.</u>	Hoja No. <u>1</u> de <u>3</u>
Rubro o aspecto a evaluar: <u>Calidad Regulatoria de los Documentos Normativos Internos</u>	Fecha: <u>05 de octubre de 2016</u>
Área Emisora: <u>Dirección General de Recursos Materiales</u>	Código: <u>CR-712-RRMM-0001</u>

SITUACIÓN, DEBILIDAD DE CONTROL U OPORTUNIDAD DE MEJORA ENCONTRADA	ACCIONES CORRECTIVAS	ATENCIÓN DE COMENTARIOS
<p><b>Revisión de la norma:</b> <u>"Manual para el aseguramiento de bienes patrimoniales"</u></p> <p><b>HOMOCLAVE:</b> SCT-NIARU-RRMM-0001</p> <p><b>FICHA TÉCNICA</b> Fecha de Emisión: 2000. Fecha de Última Actualización: Diciembre 2012. Clasificación: Administrativa. Tipo: Manual. Emisor: 710 Dirección General de Recursos Materiales. Fecha de Publicación en Normateca Interna: Diciembre 2012.</p> <p><b>Análisis/Diagnóstico del Formato para Simplificación de Normas Internas</b></p> <p><b>Dirección General de Recursos Materiales (Emisor)</b></p> <p>En el mes de diciembre de 2012 se emitió la "Guía para el aseguramiento de bienes patrimoniales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes", documento No Normativo que sustituyó al referido "Manual para el Aseguramiento de Bienes Patrimoniales 2009". Dicha sustitución deriva de una solicitud del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de bajar el nivel jerárquico del documento, por considerar que no es de carácter normativo.</p> <p>Dicha Guía constituye una herramienta útil para facilitar a las Unidades responsables las actividades que son indispensables en caso de que ocurra un siniestro y puedan dar el seguimiento correspondiente hasta que se obtenga la recuperación de la indemnización del daño. La Guía contiene el marco legal, las condiciones generales, las modalidades del seguro, a sí como lo referente a las pólizas para cascos y vehículos</p> <p>En base a lo expuesto, se solicita la eliminación del "Manual para el Aseguramiento de Bienes Patrimoniales 2009" del inventario de normas administrativas de la Secretaría de Comunicaciones y</p>	<p>El Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2016, está inscrito en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, el cual establece simplificar la regulación que rige a las dependencias y entidades para garantizar la eficiente operación del gobierno. En este sentido, la disposición fue publicada durante 10 días hábiles en la Normateca Interna en el apartado de "Simplificación", a fin de que su probable eliminación fuera opinada por las unidades administrativas revisoras y/o grupo de interés.</p> <p>Los comentarios y recomendaciones de acciones correctivas recibidos se muestran a continuación.</p> <p><b>Unidad de Asuntos Jurídicos:</b></p> <p>Se considera viable la eliminación del Manual en la Normateca, toda vez que la referida Guía regula las cuestiones previstas en dicho Manual.</p> <p><b>Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto:</b></p> <p>Se estima procedente la solicitud que hace la DGRM, en el sentido de eliminar el "Manual para el Aseguramiento de Bienes Patrimoniales" del inventario de normas internas administrativas con base al diagnóstico realizado. Cabe mencionar que la Guía referida ya se encuentra publicada en el apartado de Documentos No Normativos de la Normateca Interna.</p> <p><b>Órgano Interno de Control:</b></p> <p>La presente disposición no es sujeta de análisis, toda vez que mediante Oficio No.1101.2.1477, de fecha 6 de marzo de 2012 la Secretaría de la Función Pública informó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que del análisis realizado al proyecto del Manual para el Aseguramiento de Bienes Patrimoniales 2009 no tiene carácter normativo, por lo que estimó utilizarse como una guía general.</p> <p>Por lo anterior, la revisión al documento se realizó desde el año 2012, cambiando su denominación y actualizando la normateca interna, quedando pendiente la actualización de la Relación Única Normativa de la SCT.</p>	<p>Favor de atender las acciones correctivas que propone las unidades administrativas revisoras y/o grupo de interés, requisitando en este apartado su respuesta.</p> <p>Se toma conocimiento.</p> <p>Se toma conocimiento.</p> <p>Se toma conocimiento.</p>

*[Handwritten signatures and marks]*



**Cédula de Riesgos de la Norma Interna Administrativa  
"Manual para el aseguramiento de bienes patrimoniales"**

Nombre de la Revisión: <u>Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2016.</u>	Hoja No. <u>2</u> de <u>3</u>
Rubro o aspecto a evaluar: <u>Calidad Regulatoria de los Documentos Normativos Internos</u>	Fecha: <u>05 de octubre de 2016</u>
Área Emisora: <u>Dirección General de Recursos Materiales</u>	Código: <u>CR-712-RRMM-0001</u>

SITUACIÓN, DEBILIDAD DE CONTROL U OPORTUNIDAD DE MEJORA ENCONTRADA	ACCIONES CORRECTIVAS	ATENCIÓN DE COMENTARIOS
<p>Transportes, para evitar una sobre regulación en el tema.</p>	<p><b>Oficialía Mayor:</b></p> <p>Como lo menciona la Dirección General de Recursos Materiales en su análisis/diagnóstico, la Guía para el aseguramiento de bienes patrimoniales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sustituye al Manual en cuestión.</p> <p>En ese sentido, la Oficialía Mayor avala el diagnóstico realizado por la Unidad Emisora y no tiene inconveniente en que se retire el documento de la Normateca Interna.</p>	<p>Se toma conocimiento.</p>

*[Handwritten signatures and initials]*



**Cédula de Riesgos de la Norma Interna Administrativa  
“Manual para el aseguramiento de bienes patrimoniales”**

Nombre de la Revisión: <u>Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2016.</u>	Hoja No. <u>3</u> de <u>3</u>
Rubro o aspecto a evaluar: <u>Calidad Regulatoria de los Documentos Normativos Internos</u>	Fecha: <u>05 de octubre</u> de 2016
Área Emisora: <u>Dirección General de Recursos Materiales</u>	Código: <u>CR-712-RRMM-0001</u>

**CONCLUSIONES / DICTÁMEN FINAL**

Del análisis a las observaciones efectuadas por el grupo de trabajo y en virtud de que no hubo acciones correctivas que atender, se concluye que es viable la eliminación del "Manual para el aseguramiento de bienes patrimoniales" con homoclave SCT-NIARU-RRMM-0001, en virtud de que la Guía para el Aseguramiento de Bienes Patrimoniales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sustituye al Manual en cuestión, con base en lo establecido en el Oficio No.1101.2.1477, de fecha 6 de marzo de 2012, mediante el cual la Secretaría de la Función Pública informó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que del análisis realizado al Manual para el Aseguramiento de Bienes Patrimoniales 2009, se determinó que no tiene carácter normativo, por lo que se estimó viable que se utilice como una guía general.

RESPONSABLES DEL ANÁLISIS/DIAGNÓSTICO		REPRESENTANTE DE LA UNIDAD COORDINADORA Y LAS UNIDADES DE APOYO	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
DGRM.- UNIDAD EMISORA Lic. Mauricio Ortega Pérez Subdirector de Información y Programas		DGPOP.- UNIDAD COORDINADORA Julio César Cruz Carrasco Director de Organización y Modernización Administrativa	
		OIC.- UNIDAD DE APOYO Lic. Jesús Carranza Gutiérrez Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública	 Con base en el oficio CA/400/380/2016
		UE de la OM.- UNIDAD DE APOYO Lic. José Alberto Reyes Fernández Asesor del Oficial Mayor	
		UAJ.- UNIDAD DE APOYO Lic. Víctor Hugo Becerril Vega Director de Estudios Legislativos	